



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190013900	Ordinario	Alfredo Manuel Herrera Vargas	Electro Ltda	31/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Electro 4 Ltda, Por Las Razones Expuestas Con Anterioridad. Segundo: Fíjese El Martes Once (11) De Julio Del Año 2.023 A La 1:30 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Igualmente, Requírase A Las Partes Para Que Suministren Al Correo

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Electrónico De Este Despacho Judicial El Correo Donde Recibirán Notificaciones Y Las Invitaciones A La Audiencia Que Ha De Celebrarse.
08001310501320200018500	Ordinario	Deivid Hernan Hortua Quintero	Empolabor	31/03/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Emplazar Y Designar Curadores Ad Litem A Los Demandados Vidacoop Ltda Y Empresa De Servicios Temporaleslaborando S.A.S Empolabor- En Liquidacion, Por Las Razones Antes Expuestas.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320220014400	Ordinario	Emperatriz Elena Ospina Figueroa	Videlca Ltda Vigilancia Del Caribe	31/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechacese La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos.Segundo: Devuelvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archivese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210027300	Ordinario	Jairo Enrique Corpas Pieruccini	Curtiembres Bfalo S.A.S	31/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechacese La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos. Segundo: Devuelvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad De Desglose. Tercero: Archivese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación Enel Libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320220011400	Ordinario	Karen Patricia Marquez De La Rosa Y Otros	B&S Pharma	31/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechacese La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos.Segundo: Devuelvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archivese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



08001310501320220038200	Ordinario	Manuel Barrios Polo	Administradora Colombiana De Pensiones, Colpensiones	31/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechacese De Plano La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos.Segundo: Devuelvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad Dedesglose.Tercero: Archivese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación Enel Libro Radicador Correspondiente.
08001310501320190019900	Ordinario	Natalia Pineres Palomino	Colpensiones - Porvenir S.A.	31/03/2023	Auto Decide - Primero: Oficiese A La Demandada Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A. Para Que Con Destino A Este Proceso Allegue En El Término De Cuarenta Y

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



Ocho (48) Horas, Contadas A Partir De La Notificación De Este Auto, Certificación Con Soporte Documental En La Que Haga Constar Si Efectuó La Ineficacia De La Afiliación En Esa Afp De La Demandante Señora Natalia Piñeres Palomino, Identificada Con Cc No. 39.634.572 Y Realizó El Giro De Todos Los Valores Que Hubiere Recibido Con Motivo De La Afiliación De La Actora, Como Cotizaciones En La Cuenta De Ahorro Individual, Bonos Pensionales, Sumas Adicionales De La Aseguradora, Con Todos Sus Frutos E Intereses, Y Con Los Rendimientos Que Se Hubieren Causado A La

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones. Por
Secretaría, Líbrese El
Oficio Respectivo. Segundo:
Oficiése A La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Para Que
Con Destino A Este
Proceso Allegue En El
Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contadas
A Partir De La Notificación
De Este Auto, Información
Y Certificación Con Soporte
Documental En La Que
Haga Constar Si Recibió La
Afiliación La Demandante,
Señora Natalia Piñeres
Palomino, Identificada Con
Cc No. 39.634.572, Así
Como El Giro De Todos

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Los Valores Con Motivo De La Afiliación De La Actora En La Afp Porvenir, Como Aportes En La Cuenta De Ahorro Individual, Bonos Pensionales, Sumas Adicionales De La Aseguradora, Con Todos Sus Frutos E Intereses, Y Con Los Rendimientos Que Se Hubieren Causado. Por Secretaría, Líbrese El Oficio Respectivo.Tercero: Vencido El Término Anterior, Pase El Expediente Al Despacho Para Resolver Lo Pertinente.
08001310501320110034300	Ordinario	Wisman Edilio Viñate	Pensiones Colpensiones	31/03/2023	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Entrega De Depósito Judicial Del Par Iss, Por Los Motivos Antes

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



Expuestos. Segundo:
Decrétese El
Levantamiento Efectivo De
Las Medidas Cautelares
Ordenadas En Contra De
La Parte Demandada,
Conforme A La Actuación
Del 9 De Octubre De 2012,
Que Declaró La
Terminación O Cancelación
Del Proceso Por Pago De
La Obligación. Líbrese Los
Oficios
Respectivos.Tercero:
Hágase Entrega Del
Depósito Judicial No
416010001963993 Del 5
De Octubre De 2012, Por
Valor De 1.800.212,20, A
La Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones, Sucesora
Procesal Del Demandado

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 11 De Abril De 2023



				Iss Como Anterior Administrador Del Rpm, Que Corresponde Al Excedente De La Obligación Cancelada. Cuarto: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriado El Presente Auto, Previa Anotación En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6e23cc9-0280-4847-bba0-6afaede9c748